Machala 18 de Febrero del 2010

Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.-

ARMANDO HELIODORO BALCAZAR VINTIMILLA, por los derechos que represento de la Compañía BURSAL S. A. en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud., que el día 17 de Febrero 2010 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mí representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y accionistas, en la fecha de hoy, QUEDANDO LAS Acciones de la siguiente manera:

El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI,** con cedula de ciudadanía # 070158925-1 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de Ochenta Acciones por un valor de diez dólares cada una a favor del señor **RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO,** con cedula de ciudadanía # 070366926-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ARMANDO HELIODORO BALCAZAR VINTIMILLA
C.C. 070147829-9
GERENTE GENERAL